COMITÉ PARA LA FIJACIÓN DE LÍMITES A LAS TASAS DE INTERCAMBIO Acta de sesión celebrada el 24 de marzo de 2022

I. Asistencia:

- 1) Catherine Tornel León, Vicepresidenta del Comité
- 2) Carolina Flores Tapia, Miembro titular del Comité
- 3) Gastón Palmucci, Miembro titular del Comité
- 4) Renzo Dapueto Rosende, Miembro subrogante del Comité
- 5) Alejandro Domic Seguich, Miembro subrogante del Comité
- 6) Juan Pablo Loyola Mellado, Secretario Técnico del Comité
- 7) Diego Veroiza Avello, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 8) Ana María Cerdas Jaubert, Invitada Banco Central de Costa Rica
- 9) Esteban Méndez Chacón, Invitado Banco Central de Costa Rica

II. Materias Tratadas:

- 1. Los miembros del Comité escucharon la exposición de los representantes del Banco Central de Costa Rica, quienes compartieron su experiencia en el proceso regulatorio de los límites a las tasas de intercambio en dicho país.
- 2. Los miembros del Comité revisaron el acta de la sesión de fecha 17/3/2022, la cual fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Comité.
- 3. Los miembros del Comité continuaron revisando los recursos de reposición presentados ante el Comité. Luego de discutir sobre la materia, acordaron continuar el debate y resolver ambos recursos en una próxima sesión.
- 4. Posteriormente, los miembros del Comité continuaron revisando el informe final remitido por el Asesor Técnico, don Eduardo Saavedra, de manera de confirmar la información que debe ser tarjada en virtud de las causales de reserva o secreto de la Ley N° 20.285, de Acceso a la Información Pública y la Ley de Tasas de Intercambio. Los miembros del Comité acordaron continuar la revisión en una próxima sesión, en conjunto con la revisión del Anexo metodológico.
- 5. Finalmente, se deja constancia que la sesión fue celebrada de forma telemática, y que todos los asistentes participaron en la sesión comunicados simultánea y permanentemente a través de videoconferencia.

Juan Pablo Loyola Mellado Secretario Técnico